



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

**Comité de Atención, Orientación y Quejas
Ciudadanas y de Asuntos Interinstitucionales**

Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

17 de noviembre de 2021

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.- Buenas tardes a las diputadas y a los diputados de este Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, así como las personas que nos siguen a través de las distintas plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México, les agradezco su asistencia a esta primera sesión ordinaria.

Pido respetuosamente a la diputada Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia y verificar si existe el quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Muchísimas gracias. Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procederá a pasar lista de asistencia.

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores: presente

Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana: presente

La de la voz, diputada Mónica Fernández César: presente

Diputado José Fernando Mercado Guaida:

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: presente

Diputada Presidenta, contamos con la asistencia de 4 diputadas y diputados. Por lo que se declara la existencia de quórum legal.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Toda vez que contamos con el quórum legal para llevar a cabo esta sesión y siendo las 13:52 horas del día 17 de noviembre del 2021, se abre la primera sesión ordinaria del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, por lo que solicito a la diputada Secretaria, dar lectura a la orden del día y ponga a consideración la aprobación de la misma.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, se dará lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discurso y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la sesión anterior.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del acuerdo que establece los criterios para el funcionamiento de los módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas a cargo de las diputadas y diputados integrantes del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del programa anual de trabajo del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y de Asuntos Interinstitucionales.
- 7.- Asuntos generales.

En votación económica, se somete a la consideración de las y los diputados integrantes del Comité, la aprobación del orden del día. Quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo por favor.

Por mayoría afirmativa, se aprueba el orden del día.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Los siguientes puntos 3 y 4 del orden del día, son la lectura, discusión y en su caso aprobación de la sesión anterior, así como la consideración de la versión estenográfica. Toda vez que el acta y la versión estenográfica de la sesión anterior fueron hechas del conocimiento de las y los presentes con antelación, por economía parlamentaria solicito a la diputada Secretaria, consulte a las diputadas y diputados si es de dispensarse la lectura del acta y de la versión estenográfica de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a las y los diputados presentes si se dispensa la lectura del acta y de la versión estenográfica de la sesión anterior. Quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo por favor.

Mayoría por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del acta y de la versión estenográfica.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Por favor, diputada Secretaria, preguntar si alguien tiene algún comentario con respecto a ese tema. De no ser así pido nuevamente, diputada Secretaria, que consulte en votación económica si es de aprobarse el acta y la versión estenográfica de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación si es de aprobarse el acta y la versión estenográfica de la sesión anterior.

En votación económica se somete a consideración de las y los diputados integrantes del Comité la aprobación del acta y de la versión estenográfica de la sesión anterior. Quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo, por favor.

Mayoría por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad el acta y la versión estenográfica de la sesión anterior.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo que establece los criterios para el funcionamiento de los módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas a cargo de las diputadas y diputados integrantes del Congreso de la Ciudad de México de la II Legislatura.

Antes de entrar, quisiera mencionar que ayer por la tarde todavía se recibieron algunas propuestas de correcciones al acuerdo, incluso de la Dirección de módulos de la Tesorería porque hasta ayer se nos entregó formalmente la normatividad respecto a los módulos legislativos.

Nos hicieron algunas observaciones del acuerdo por esa razón y solicitándoles una disculpa se les turnó en la noche la última versión del acuerdo citado.

Toda vez que el secretario técnico de este Comité hizo entrega con antelación del acuerdo referido, solicito a la diputada Secretaria consulte a las diputadas y diputados si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a las diputadas y diputados presentes si se dispensa la lectura del acuerdo en cuestión. Quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo, por favor.

Mayoría por la afirmativa. Se dispensa la lectura del acuerdo de referencia.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

En mi carácter de Presidenta del Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, antes de poner a discusión y aprobación de las y los presentes, quiero destacar que el acuerdo que establece los criterios para el funcionamiento de los módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas a cargo de las diputadas y diputados integrantes del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, esta Presidencia tiene a bien señalar el presente acuerdo que pone a discusión y del cual se solicita su aprobación, se presenta en cumplimiento a lo estipulado por los artículos 90 y 92 fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, 297 fracciones I, II y 306 fracción V del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/22/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México mediante el cual se aprueban los mecanismos de administración y operación de 66 módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas correspondientes a las diputadas y diputados integrantes del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, y las normas generales para la asignación y comprobación de fondos para el funcionamiento de los módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas, en el cual se establecen las disposiciones generales de observancia obligatoria para las y los diputados responsables de la operación de los módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas.

Por tal motivo, se pone a discusión el acuerdo que nos ocupa.

Solicito a la diputada Secretaria preguntar a las y al diputado presente que deseen hacer alguna aportación o sugerencia al respecto, puedan hacerla en este momento.

Diputada Secretaria, le pido de favor que tome nota de los integrantes que deseen tomar la palabra.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si desean tomar la palabra. ¿Alguna de las o los diputados desean tomar la palabra?

Ninguno de los asistentes desea hacer uso de la palabra, diputada Presidenta. Cumplida su instrucción.

LA C. DIPUTADA ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA.- Presidenta, perdón, yo sí tengo mi mano levantada, pero por alguna razón ya no veo a ningún diputado, sólo me veo a mí misma, pero yo tenía mi manita aquí.

LA C. SECRETARIA.- Muy bien, diputada Ana Villagrán. Adelante.

LA C. DIPUTADA ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA.- Muchas gracias.

A mí me parece muy bien el acuerdo como viene, nada más quisiera yo dejar por sentado que no sé si se pudiera dejar un poquito más claro de alguna manera el tema de cómo se van a amueblar los módulos, para que sí haya suficiencia en la cantidad de muebles que se van a colocar en los 66 módulos de diputados y diputadas, porque para amueblar las oficinas hacen falta en algunos casos hasta escritorios, entonces nada más para que no ocurra lo mismo con los módulos, que el Congreso sí cuente con los muebles suficientes que requieran las y los diputados para el correcto funcionamiento de sus módulos.

Es algo que he escuchado que a varios diputados y diputadas les preocupa, entonces nada más para que tomemos nota y hagamos la observación pertinente, porque en el acuerdo dice que los va a amueblar el Congreso pero, si no amueblaron también las oficinas, a mí me preocupa que no vayan a amueblar muy bien los módulos, entonces nada para que sí se considere en el futuro por favor.

Muchísimas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada. Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Diputada Ana Villagrán, nosotros tomamos nota y lo consideramos en el acuerdo, muchas gracias, también para que quede bien claro, como usted lo comenta. Gracias.

No habiendo ninguna diputada o diputado que desee tomar la palabra, se da paso a la votación para la aprobación del acuerdo que establece los criterios para el funcionamiento de los Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas a cargo de las y los diputados integrantes del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.

Solicito a la diputada Secretaria proceda a recoger la votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a someter a votación el acuerdo que establece los criterios para el funcionamiento de los Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas, a cargo de las diputadas y diputados integrantes del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura. Quien esté por la negativa sírvase manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo, por favor.

Se aprueba por unanimidad el acuerdo de referencia, diputada Presidenta. Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Solamente para que quede claro, vamos a hacer la observación de la cláusula décima tercera, lo vamos a especificar bien en cuanto a los bienes con los que vamos a contar, en cuanto a los muebles con que vamos a equipar nuestros módulos, especificamos bien este apartado y una vez que ya tengamos la modificación lo pasamos a la firma con cada una y uno de ustedes. Nada más quería que quedara asentado. Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia queda aprobado el acuerdo que establece los criterios generales para el funcionamiento de los Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas a cargo de las diputadas y diputados integrantes del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.

Toda vez que el Secretario Técnico de este Comité hizo entrega con antelación del programa referido, solicito a la diputada Secretaria consulte a las y los diputados si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí, diputada. Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a las diputadas y diputados presentes si se dispensa la lectura del Programa Anual de Trabajo en cuestión. Quien esté por la negativa sírvase manifestarlo de viva voz, mencionando su nombre completo, por favor.

Por unanimidad se aprueba la dispensa de la lectura del Programa Anual del Trabajo.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Por tal motivo, se pone a discusión el Plan de Trabajo Anual que nos ocupa y solicito a la diputada Secretaria preguntar a las y los diputados presentes que deseen alguna aportación o sugerencia al respecto puedan hacerla en este momento. Diputada Secretaria, favor de tomar nota de los integrantes que deseen tomar la palabra. Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si desean tomar la palabra. ¿Alguno de los diputados asistentes desea tomar la palabra? Ninguno de los asistentes desea hacer uso de la palabra, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. No habiendo ninguna diputada o diputado que desee tomar la palabra, se da paso a la votación para la aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales. Solicito a la diputada Secretaria proceda a recoger la votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a someter a votación la aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales. Quien esté por la negativa sírvase manifestarlo de viva voz, mencionando su nombre completo, por favor.

Diputada Presidenta, se aprueba por unanimidad el Programa Anual de Trabajo.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. En consecuencia, queda aprobado el Programa Anual de Trabajo del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.

El siguiente punto del orden del día es asuntos generales. Secretaria, le solicito preguntar si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí. ¿Alguno de los diputados o diputadas presentes desea hacer uso de la palabra en algún asunto general? El diputado Migue Macedo. ¿Alguien más? Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Gracias. Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Me da mucho gusto colaborar en los trabajos del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, presidido por mi compañera diputada Miriam Cruz Flores, por lo que celebro la presente sesión.

A unos días de haber realizado la sesión de instalación, puedo apreciar el compromiso y coincidencia de los diputados que lo integramos. De esta sesión de instalación rescato que coincidimos de manera general que en los trabajos de este Comité se considere la creación de un mecanismo de atención en particular las personas que ejercen su derecho de manifestación pública, teniendo como principal objetivo atender las demandas ciudadanas, mediante el establecimiento de un esquema de trabajo de gestión cercano con las distintas Comisiones legislativas, a fin de dar un seguimiento puntual a dicha demanda, coadyuvando de esta manera para alcanzar las soluciones viables.

En este sentido, agradezco y felicito a la diputada Valeria Cruz, pues en su plan anual de trabajo que hoy se pone a nuestra consideración se refleja el sentir de cada uno de los integrantes del Comité, es decir, apreciamos que sean consideradas nuestras propuestas y que dicho plan de trabajo ayudará a delinear los objetivos que marcarán el curso de las sesiones, y sin duda alguna es de la mayor importancia este órgano pues al ser representantes populares debemos de tener un canal que permita una adecuada y fluida comunicación con nuestros representados.

Al respecto coincido plenamente en lo establecido en el plan de trabajo, pues como ahí señala los 66 módulos legislativos y el Comité no deben de ser simplemente reporteros de quejas y solicitudes ciudadanas, sino que deberán de tener un papel activo de gestión ante las instancias administrativas correspondientes, tocando todas las puertas que sean necesarias para atender con eficacia a la demanda ciudadana. Asimismo el tema de la capacitación al personal que habrá de estar en los módulos es fundamental y también se encuentra reflejado en dicho plan de trabajo.

Finalmente reiterar mi mayor disposición a colaborar para lograr los objetivos que nos estamos fijando para sacar adelante el trabajo que será representado sin ninguna duda y será de vital importancia para los trabajos de la Comisión de Movilidad Sustentable que me corresponde presidir, pues es común que se presenten diversos tipos de gestiones, por lo que precisamente se hace necesario un solo canal de comunicación para tanto al interior del Congreso como por las diversas dependencias del gobierno a efecto de hacer mucho más ágil y eficiente la atención a las demandas.

Muchas gracias, diputadas y diputados y vuelvo a reiterar mi compromiso de trabajo y adelante, diputados.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado. ¿No hay más diputados ni diputadas que tengan algún asunto general?

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Gracias, diputado compañero Miguel Ángel Macedo Escartín.

Reiteramos el compromiso para esta gran tarea y sabemos que vamos a estar trabajando tres años juntos y que vamos a hacer una excelente labor con nuestros módulos de atención, orientación y quejas.

Yo sí quiero tomar la palabra, si me permiten, quisiera informar sobre un asunto en relación a la captura de las iniciativas con proyecto de decreto que se sube al micrositio del Congreso de la Ciudad de México para que la ciudadanía opine en un término de 10 hábiles y que tiene un retraso desde el inicio de la presente Legislatura, manifestándoles que el día 9 de noviembre de 2021 por la tarde, cuando se nos entregó la clave de acceso al sistema, llegamos hasta la captura del 19 de octubre.

Es de manifestarles que en fecha 12 de noviembre se cayó el sistema y hasta el día de ayer por la tarde aún no se restablecía, por lo que no se ha podido continuar con dicha captura. Por este hecho el mismo 12 de noviembre de 2021 se le remitió un oficio al Presidente de la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México manifestándole esta problemática para deslindar responsabilidades legales y también se le remitió un oficio al encargado de la Dirección de Innovación ese mismo día, 12 de noviembre, informándole de la caída del sistema, mismo que hasta la fecha no se han contestado.

Entonces, quería que fuera de su conocimiento. Me parece que hasta el día de hoy todavía no tenemos sistema para subir estas iniciativas y vamos a seguirlo insistiendo porque éste es un derecho de la ciudadanía a tener la información de los trabajos legislativos.

Entonces aprovecho rápidamente, compañeras y compañeros para presentar al equipo de trabajo que me va a estar acompañando dado que mientras estas sesiones no sean presenciales, va a ser un poquito difícil que nos conozcamos, pero sí es muy importante que por lo menos por este medio nos conozcamos para lograr un trabajo más eficaz, entonces el compañero Narciso Ramírez va a estar acompañándome en el Comité y el

compañero Secretario, el licenciado Eduardo González y el compañero Saúl Kim Barrón va a ser parte de este Comité de Atención. Se estarán acercando con sus secretarios técnicos para el buen funcionamiento de este Comité.

Eso sería todo de mi parte.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara concluida esta primera sesión ordinaria del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, siendo las 14 horas con 15 minutos del día 17 de noviembre.

Muchísimas gracias, diputadas y diputados por estar en esta sesión presentes. Les agradezco de todo corazón.

